CERTIFICADO PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

Yo, **ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 22.030.129 actuando en calidad de Representante Legal y Yo, **MARIA NOHEMY HURTADO PEÑA** identificada con cedula de ciudadanía No. **43.661.966** y tarjeta profesional de contador público **130231-T**, certifico que la **CORPORACIÓN ARCA** identificada con el **NIT. 900.194.362-8**, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de los empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, hasta la fecha.

Igualmente certifico que dicha empresa ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Se expide en la ciudad de Bello (Antioquia) a los trece (13) días del mes de marzo de 2025, con la finalidad de certificar paz y saldo de los aportes al sistema de seguridad social y el pago de parafiscales.

MARÍA NOHEMY HURTADO PEÑA
Contador Público
C.C 43.661.966
T.P. 130231-T

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA
Representante Legal.
C.C. 22.030.129